

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

D E C L A R A :

PRIMERO: De Interés Legislativo la conmemoración del 134° aniversario de la Escuela NINA NEP N° 9 “Juan Bautista Azopardo” de la ciudad de Santa Elena, primera escuela de la ciudad, destacando su trayectoria ininterrumpida en la educación pública, su contribución a la integración social y cultural de la comunidad, y su permanente adaptación a los desafíos pedagógicos de cada época.

SEGUNDO: Asimismo, ésta Honorable Cámara expresa su adhesión a las actividades conmemorativas organizadas por la comunidad educativa, en particular la segunda “Peña de la Escuela N° 9”, como manifestación viva de identidad, participación y compromiso colectivo.

TERCERO: Comuníquese y remítase copia a la Departamental de Escuelas de La Paz y a la comunidad educativa de la Escuela NINA NEP N° 9 “Juan Bautista Azopardo”.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 28 de abril de 2026

Dra. Alicia G. ALUANI
Presidente H. C. de Senadores

Dr. Sergio Gustavo AVERO
Secretario H. C. de Senadores

ES COPIA AUTÉNTICA

Autor: S. S. Díaz
Expediente N° 15.682